

**LUQUE, Guillermo. *Luis Padrino: maestro de la Escuela Nueva y fundador de la educación rural en Venezuela*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2013.**

Con esta investigación Guillermo Luque realiza un aporte sumamente importante a la historia de la educación y de las ideas pedagógicas en Venezuela. El hilo conductor de este libro aborda la vida y obra del maestro Luis Padrino, su pensamiento y escritos, los cuales se encuentran cabalmente recogidos en toda la obra.

En un contexto posterior a 1935, en el que Venezuela apenas se asomaba al siglo XX, ocurre una efervescencia de ideas cuyo propósito era

“modernizar” al país. A partir de ese momento la educación pasa a ser una preocupación del Estado venezolano y por primera vez se crean las primeras políticas públicas en esta materia. En ese sentido, las ideas de Luis Padrino se convierten en el eje cardinal de lo que —se suponía— sería la educación venezolana durante el siglo XX. Dentro de este tejido surge la escuela rural para suministrar instrucción a las comunidades campesinas de acuerdo con sus realidades. La obra de Padrino: *Curso elemental de educación rural* (1940) está dedicada a los maestros rurales y a los alumnos de la Escuela Normal Rural, quienes para ese momento aún formaban el grueso de la población de Venezuela a pesar del rápido crecimiento de las zonas urbanas. La educación rural se basaba en el suministro de educación al campesino, no solo en lo material sino en el incremento de los oficios del campo, pequeñas industrias rurales, trabajos agrícolas, etc. El maestro rural —siguiendo con la visión de importantes intelectuales como Simón Rodríguez y Luis Beltrán Prieto Figueroa— debía ser un profesional culto, orientado a la investigación, educado, apasionado por su labor. No obstante, a modo de innovación, según Padrino, el maestro debía estar involucrado con la comunidad y apuntar la instrucción hacia la resolución de sus problemas.

Las fluctuaciones políticas que se produjeron en Venezuela a partir de 1945 con el golpe de Estado a Medina Angarita y en 1948 con la instalación de la dictadura militar de Pérez Jiménez hacen retroceder a Padrino en las labores que venía desempeñando en la administración pública dentro del ámbito educativo. En pocas palabras, el golpe del 18 de octubre de 1945 puso fin a la ascendente carrera de Padrino y con este estancamiento se evidenciará una regresión y progresivo decaimiento de la educación rural en Venezuela. Diferencias con Humberto García Arocha le hicieron renunciar a su cargo en 1946. No valieron sus lazos con Luis Beltrán Prieto Figueroa (uno de los conjurados del golpe) para que la escuela rural sobreviviera a este nuevo período político que atravesará Venezuela y que perdurará por el resto del siglo XX. A ambos les unían las luchas gremiales que libraron décadas atrás, sin embargo, el trabajo político de Padrino nunca fue militante ni partidista, por lo que para el año 1947, Prieto le invita a formar parte de la Comisión Técnica para la redacción de una Ley Orgánica de Educación, impulsada por este, quien ocupaba la cartera de Educación durante el gobierno de Rómulo Gallegos. Es en este momento cuando comienzan las pugnas entre el Estado y la Iglesia Católica que se adjudicaba la labor de tutelar la educación en el país y rechazaba la nueva doctrina del “Estado Docente” que pretendía erradicar la educación privada de las oligarquías que hasta ese momento dominaban los colegios confesionales y demás instituciones educativas. Este sería el último cargo de significancia en la carrera profesional de Padrino, pues durante la década de dictadura, Augusto Mijares —representante de la derecha pedagógica— derogaría la ley de Prieto Figueroa de 1948 y la concepción *padrinista* de la escuela rural no sería rescatada jamás.

Las ideas de Padrino se articulan en un período de transición y de coyunturas políticas importantes. El hecho de que Venezuela comenzara a ser un país rentista a partir de la Ley de Hidrocarburos de 1943 mermó la actividad

del campo y las políticas públicas comenzaron a dirigirse principalmente a las grandes ciudades que hallaron su mayor auge a partir de la década de 1940-1950. Las ideas de progreso urbano que permearon en los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX terminaron de liquidar la importancia del campo y del campesino como fuerza productiva nacional y, con esto, la escuela rural pereció junto con la copiosa e invaluable obra de Luis Padrino.

*Alejandra Carolina Martínez Cánchica*